

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO "JORNADAS INFANTILES 2017"

I. UNIDAD SOLICITANTE

Dirección General de Recursos Humanos.

II. ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE

Dirección General Adjunta de Servicios Sociales, Culturales y Deportivos.

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL

La Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General de Recursos Humanos requiere la contratación del Servicio Integral para el evento denominado "Jornadas Infantiles 2017".

IV. OBJETO DEL SERVICIO INTEGRAL

Con fundamento en el artículo 54 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación fracción XVIII que a la letra dice: Establecer, promover y coordinar programas internos de bienestar social, salud y acciones de protección al ingreso económico de los trabajadores, a través del otorgamiento de servicios y el fomento de la participación de ellos y sus familias en actividades culturales, deportivo y recreativo. Lo anterior para llevar a cabo el evento denominado "Jornadas Infantiles 2017".

V. VIGENCIA DEL SERVICIO INTEGRAL.

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la vigencia será a partir de la notificación del fallo y hasta el día viernes 11 de agosto de 2017 serán exigibles los derechos y obligaciones para el proveedor.

VI. LUGAR, FECHAS, NÚMERO DE PERSONAS Y HORARIOS DEL SERVICIO INTEGRAL.

El programa de actividades se llevará a cabo en las instalaciones del Centro Cultural y Deportivo de la Secretaría de Gobernación: ubicado en calle Miguel Bernard No. 495 Colonia Residencial La Escalera, Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07320, Ciudad de México.

Del 17 de julio al 11 de agosto de 2017; para 300 personas (incluye niñas y niños; así como el staff de apoyo de la Secretaría de Gobernación); de lunes a viernes en horario de 7:00 a 16:30 horas.

K
Q

ANEXO TÉCNICO

**SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
"JORNADAS INFANTILES 2017"**

VII. REQUERIMIENTOS PARA EL SERVICIO INTEGRAL

La Dirección General de Recursos Humanos solicita lo siguiente:

ALIMENTOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
1	<p>Desayuno. Fecha: Del 17 de Julio al 11 de Agosto de 2017. Horario: De lunes a viernes de 7:30 a 10:00 horas.</p>	Personas	300	<p>El desayuno deberá incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Será para 300 personas por día (se incluye niñas y niños; así como el staff de apoyo de la Secretaría de Gobernación) con un período de 20 días hábiles, de lunes a viernes. • Menú balanceado compuesto por: <ul style="list-style-type: none"> ○ Plato Fuerte: <ul style="list-style-type: none"> -Verduras. -Ensalada. -Pan. -Carnes. -Pescados grasos y magros (blancos y azules). -Huevos. -Legumbres. ○ Fruta de mano: <ul style="list-style-type: none"> -Se sugiere: naranja, mandarina, manzana roja, manzana verde, plátano, durazno o chabacano. ○ Bebidas: <ul style="list-style-type: none"> -Agua de sabor con frutas naturales (melón, sandía, papaya, limón). -Leche. -Licuados.

ANEXO TÉCNICO

**SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
"JORNADAS INFANTILES 2017"**

ALIMENTOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				<p>-Jugo de frutas naturales.</p> <p>Utensilios para el servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vajilla de policarbonato. • Cubiertos. • Servilletas. <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p> <p>Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p>
2	<p>Comida. Fecha: Del 17 de Julio al 11 de Agosto de 2017. Horario: De lunes a viernes de 13:00 a 15:00 horas.</p>	Personas	300	<p>La comida deberá incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Será para 300 personas por día (se incluyen niñas y niños, así como el staff de apoyo de la Secretaría de Gobernación) con un periodo de 20 días hábiles, de lunes a viernes. • Menú balanceado compuesto por: <ul style="list-style-type: none"> ○ Plato Fuerte: <ul style="list-style-type: none"> -Verduras. -Ensalada. -Pan. -Carnes. -Pescados grasos y magros (blancos y azules). -Huevos. -Arroz. -Pastas.

X
Q

ANEXO TÉCNICO

**SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
"JORNADAS INFANTILES 2017"**

ALIMENTOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				<p>-Legumbres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Fruta de mano: -Se sugiere: naranja, mandarina, manzana roja, manzana verde, plátano, durazno o chabacano. ○ Bebidas: -Agua de sabor con frutas naturales (melón, sandía, papaya, limón). -Jugo de frutas naturales. <p>Utensilios para el servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vajilla de policarbonato. • Cubiertos. • Servilletas. <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p> <p>Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p>
3	<p>Módulo de hidratación. Fecha: Del 17 de Julio al 11 de Agosto de 2017. Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.</p>	Servicio	1	<p>El módulo deberá incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con garrafones de agua natural potable de 19 litros. • Envases, preferentemente conos de papel y en cantidades suficientes de manera constante, durante el transcurso de cada día que dure el evento.

4
Q

ANEXO TÉCNICO

**SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
"JORNADAS INFANTILES 2017"**

ALIMENTOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
				<p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p> <p>Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para la buena prestación del servicio.</p>

MOBILIARIO				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
4	<p>Mesas tipo tablón. Rectangular 2.44 X .75 de ancho Fecha: Del 17 de Julio al 11 de Agosto del 2017. Horario: De lunes a viernes de 7:00 a 16:30 horas.</p>	Pieza	30	<p>Las mesas deberán incluir las siguientes características:</p> <p>Las mesas se utilizarán para proporcionar el desayuno y la comida a las niñas y niños, así como al staff de apoyo de la Secretaría de Gobernación.</p> <p>Deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una mesa con 10 sillas • Mantelería color a escoger <p>Incluye: instalación, operación, montaje y desmontaje.</p> <p>Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para buena prestación del servicio.</p>



ANEXO TÉCNICO

**SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
"JORNADAS INFANTILES 2017"**

OTROS SERVICIOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
5	<p>Programa de actividades. Fecha: Del 17 de Julio al 11 de Agosto del 2017. Horario: De lunes a viernes de 7:00 a 16:30 horas.</p>	Servicio	1	<p>El programa de actividades deberán incluir las siguientes características:</p> <p>Los licitantes deberán cotizar la realización del programa de actividades que se adjunta al presente anexo técnico, el cual cumple con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigido a niños y niñas de 6 a 11 años 11 meses y 29 días, de lunes a viernes con horario de 07:20 a 16:30 horas, durante un periodo de 20 días hábiles. • Las actividades estarán determinadas por 3 líneas de acción específicas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Culturales (taller de lectura, artes plásticas, música y danza). ○ Recreación (juegos de destreza, juegos de mesa y baile). ○ Deportivas (fútbol, básquetbol, tenis, natación, etc). <p>Incluye: La operación.</p> <p>Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para buena prestación del servicio.</p>

Handwritten signature and initials.

ANEXO TÉCNICO

**SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
"JORNADAS INFANTILES 2017"**

OTROS SERVICIOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
6	<p>Instructores y monitores. Fecha: Del 17 de Julio al 11 de Agosto del 2017. Horario: De lunes a viernes de 7:00 a 16:30 horas.</p>	Servicio	1	<p>Los instructores y monitores deberán incluir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 instructor por cada actividad contenida en el programa (13 instructores). • 14 Monitores (persona encargada de coordinar y proporcionar atención constante a los menores), uno por cada grupo de 20 menores. • Monitores para traslado y entrega, 2 por cada autobús (20 monitores), mismos que estarán apoyando al operador en la recepción y entrega de los menores, así como en el acompañamiento y atención de los mismos durante el trayecto hacia las instalaciones del Centro Cultural y Deportivo de la Secretaría de Gobernación y de regreso a los puntos de reunión. • Proporcionar 1 coordinador de monitores. • Proporcionar 1 salvavidas para la alberca. <p>Incluye: La operación.</p> <p>Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para buena prestación del servicio.</p>

4
Q

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
"JORNADAS INFANTILES 2017"

OTROS SERVICIOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
7	<p>Transporte escolar. Fecha: Del 17 de Julio al 11 de Agosto del 2017. Horario: De lunes a viernes de 7:00 a 16:30 horas.</p>	Unidad	10	<p>El transporte escolar deberá incluir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Con capacidad para 40 pasajeros. ○ Que incluya lo siguiente: ○ Con puertas tanto del lado izquierdo como derecho. ○ Extintor. ○ Un equipo de radio comunicación o teléfono celular. ○ Cinturones de seguridad. ○ Presentar un listado de 10 personas que realizarán las funciones de operadores de los autobuses. <p>Incluye: La operación y el traslado.</p> <p>Asimismo, el proveedor deberá incluir todo lo necesario para buena prestación del servicio.</p>



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
"JORNADAS INFANTILES 2017"

IMPRESOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
8	Camisetas. Fecha de entrega: 24 horas posteriores de la aprobación de las muestras.	Pieza	600	<p>Las camisetas deberán incluir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camisetas 100 % de algodón de alta calidad. • Tipo polo. • Estampadas con diseño alusivo al programa. • En tallas: chica, mediana y grande (2 camisetas por participante). • Colores: <ul style="list-style-type: none"> -Morado: 300 piezas. -Amarillo: 300 piezas. <p>Incluye: Entrega.</p>
9	Mochilas. Fecha de entrega: 24 horas posteriores de la aprobación de las muestras.	Pieza	300	<p>Las mochilas deberán incluir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboradas en 100% loneta. • Alta resistencia y máxima duración. • 100% lavables. • Tipo pera con cierre metálico • Con medidas de 31x12x44 cm. • Impresión directa sobre el material, del logotipo del evento asignado por la Dirección General de Recursos Humanos. • Color morado. <p>Incluye: Entrega.</p>

X
Q



ANEXO TÉCNICO

**SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
"JORNADAS INFANTILES 2017"**

IMPRESOS				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
10	Gafetes. Fecha de entrega: 24 horas posteriores de la aprobación de las muestras.	Pieza	300	<p>Los gafetes deberán incluir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gafetes de plástico (PVC) en impresión digital a color con medidas de 5 x 9 centímetros, con orientación vertical. Listones color rojo de 12 milímetros de ancho, los cuales se requieren para portar los gafetes. <p>Incluye: Entrega.</p>

VIII. ESPECIFICACIONES GENERALES PARA EL SERVICIO INTEGRAL

El licitante deberá considerar lo siguiente:

DE LOS "REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO INTEGRAL", CONFORME A LOS NUMERALES QUE SE MENCIONAN:

1. DESAYUNO.

- Deberá de servirse de las 7:30 a 10:00 horas durante el período de 20 días hábiles, de lunes a viernes en las instalaciones del Centro Cultural y Deportivo;
- Incluirá el material necesario para el servicio de alimentos (material mencionado para ser cotizado en la fracción VII.- REQUERIMIENTOS PARA EL SERVICIO INTEGRAL; numeral 4.- Mesas tipo tablón).
- Deberán de entregarse en bolsa plástica de tamaño estándar para cubiertos: cuchara, cuchillo y tenedor, según sea el caso; servilletas desechables;
- Se deberá procurar no utilizar unicel, salvo en casos justificados;
- Los alimentos a servir se deberán preparar el mismo día;

X

Q

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO "JORNADAS INFANTILES 2017"

- La fruta de mano que se encuentre en perfectas condiciones y previamente desinfectada e higienizada según sea el caso;
- El proveedor contemplara la inclusión del 10% adicional sobre el DESAYUNO, sin que este genere un costo adicional para la Secretaría de Gobernación.

2. COMIDA.

- Deberá de servirse de 13:00 a 15:00 horas durante el período de 20 días hábiles, de lunes a viernes;
- Incluirá el material necesario para el servicio de alimentos (material mencionado para ser cotizado en la fracción VII.- REQUERIMIENTOS PARA EL SERVICIO INTEGRAL; numeral 4.- Mesas tipo tablón).;
- Deberán de entregarse en bolsa plástica de tamaño estándar para cubiertos: cuchara, cuchillo y tenedor, según sea el caso; servilletas desechables;
- Se deberá procurar no utilizar unicef, salvo en casos justificados;
- Los alimentos a servir se deberán preparar el mismo día;
- La fruta de mano que se encuentre en perfectas condiciones y previamente desinfectada e higienizada según sea el caso;
- El proveedor deberá de contemplar la inclusión del 10% adicional sobre la COMIDA, sin que este genere un costo adicional para la Secretaría de Gobernación.

3. MÓDULO DE HIDRATACIÓN.

- Ubicarse en un lugar céntrico y de fácil acceso en las áreas del Centro Cultural y Deportivo, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.
- El abastecimiento debe ser continuo durante los días y horarios que dure el evento.

5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES.

- Se adjunta el Programa de Actividades a cotizar a este Anexo Técnico.
- Entregará un informe diario de actividades realizadas del 17 de julio al 11 de agosto de 2017 a la Dirección General de Recursos Humanos al Administrador del Pedido a las 16:30 horas;
- Deberá incluir por lo menos dos días a la semana actividades deportivas y acuáticas;
- Contará con el material y/o equipo que se requiera para el desarrollo de las actividades durante el programa: material didáctico, deportivo, de natación (no incluye trajes de baño) y papelería;
- Se realizará por lo menos un día a la semana, una actividad en el exterior del Centro Cultural y Deportivo de la Secretaría de Gobernación, esto es:
 - Parque de diversiones ,

4
Q

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO "JORNADAS INFANTILES 2017"

- Zoológicos,
- Función cinematográfica,
- Visita cultural.
- Organizará los grupos de niños y niñas de acuerdo a las edades y número de participantes, para la realización de dichas actividades.

6. INSTRUCTORES Y MONITORES.

- El licitante que resulte adjudicado deberá entregar un expediente individual de los instructores, monitores y del salvavidas al Administrador del Pedido 24 horas posteriores a la notificación del fallo, que contenga copia de los siguientes documentos:
 - Identificación oficial vigente (INE, pasaporte, cartilla militar liberada o cédula profesional);
 - Acta de nacimiento, que compruebe la mayoría de edad;
 - Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses (recibo de luz, teléfono o predial);
 - Experiencia laboral mínima de un año acorde a la disciplina o actividad impartida (deberá presentar Currículum para cotejar la experiencia);
 - En el caso del salvavidas deberá presentar documento o certificado que acredite un año de experiencia en su ramo;
 - Hacer mención del personal que está capacitado para brindar primeros auxilios;

7. TRANSPORTE ESCOLAR.

- Cada uno de los autobuses deberán contar con 1 botiquín de primeros auxilios, el cual debe contener:
 - 1 Paquete de algodón hidrófilo.
 - 1 Paquete de compresas de gasas de diferentes tamaños.
 - 4 Vendas de gasa de diferentes tamaños.
 - 2 Vendas elásticas.
 - 1 Paquete de cotonetes.
 - 1 Termómetro.
 - 1 Paquete de curitas.
 - 1 Botella de agua oxigenada.
 - 1 Caja de aspirinas.
 - 1 Caja de paracetamol.
 - 1 Botella de antiácido similar a la marca Alka Seltzer.
 - 1 Botella de solución antiséptica similar a la marca Isodine solución de 120 ml.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO "JORNADAS INFANTILES 2017"

- Por ningún motivo los autobuses podrán ser detenidos por los trabajadores y/o trabajadoras de esta Secretaría de Gobernación, una vez que los niños y niñas ya se encuentren a bordo y se dispongan a iniciar con el programa de actividades.
- El licitante que resulte adjudicado deberá entregar al Administrador del Pedido 24 horas posteriores a la notificación del fallo un expediente con la siguiente documentación:
 - Fotografía de los 10 autobuses;
 - Copia legible de la tarjeta de circulación de cada uno de los 10 autobuses, los cuales deberán tener una antigüedad menor o igual a 5 años;
 - Copia de la póliza de Seguro Vehicular cuya cobertura ampare cualquier circunstancia que afecte la integridad de los pasajeros;
- El licitante que resulte adjudicado deberá hacer entrega de una relación que contenga:
 - Número de placa;
 - Modelo y marca de las unidades que prestarán el servicio, con la finalidad que sea el mismo autobús el que traslade diariamente a cada grupo de niños y niñas designado por cada punto de reunión;
- Los puntos de reunión de los menores quedarán sujetos a la demanda de ubicación de la población de los niños y niñas inscritos al programa y será proporcionado 24 horas previas al inicio de las Jornadas Infantiles 2017, al licitante que resulte adjudicado.
- Lo anterior derivado de la seguridad que requiere el servicio por tratarse de menores de edad. El licitante adjudicado a su vez, deberá proporcionar a la Dirección General de Recursos Humanos las rutas de recorrido que realizarán los autobuses (del punto de reunión instalaciones del Centro Cultural y Deportivo de la Secretaría de Gobernación y de las instalaciones del Centro Cultural y Deportivo de la Secretaría de Gobernación al punto de reunión) y los tiempos estimados de los mismos.
- El horario que deberá considerar en el traslado y el tiempo efectivo de actividad será de nueve horas aproximadamente, tomando en cuenta que la hora de la recepción de los menores será a las 07:20 horas y el horario de regreso a las 16:30 horas, los autobuses deberán de arribar al lugar de reunión de los menores a partir de las 07:00 horas, los menores solo contarán con 10 minutos de tolerancia para abordar el autobús, ya que la salida será a las 07:30 horas.
- Es importante mencionar que no habrá tiempo de tolerancia para la llegada de los autobuses a cada sede.

OPERADORES DE TRANSPORTE.

- El licitante que resulte adjudicado deberá entregar al Administrador del Pedido 24 horas posteriores a la notificación del fallo un expediente con:
 - Nombre completo.



ANEXO TÉCNICO

**SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
"JORNADAS INFANTILES 2017"**

- o Copia simple de una identificación oficial (INE, pasaporte, cartilla militar liberada o cédula profesional).
- o Licencia de manejo tipo C y/ó E.
- o Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses (recibo de luz, teléfono o predial).
- El licitante que resulte adjudicado presentara adicionalmente un listado de 10 personas, que de ser necesario, podrían suplir a los operadores, previa notificación de causa (inasistencia, incapacidades médicas o causas de fuerza mayor), debidamente justificadas, es necesario que entregue al Administrador del Pedido 24 horas posteriores a la notificación del fallo un expediente con:
 - o Nombre completo.
 - o Copia simple de una identificación oficial (INE, pasaporte, cartilla militar liberada o cédula profesional).
 - o Licencia de manejo tipo C y/ó E.
 - o Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses (recibo de luz, teléfono o predial).
- Entregar una carta como parte de los expedientes en la que manifieste que los operadores de los autobuses cuentan con un año mínimo de experiencia en transporte de pasajeros.
- Entregar una fotografía del uniforme de los operadores como parte de los expedientes.
- Entregar una carta como parte de los expedientes en donde se compromete a garantizar que la misma persona conducirá el mismo autobús diariamente, con la finalidad de asegurar que los niños y niñas identifiquen al operador designado por punto de reunión, en caso que la persona que conducirá el autobús no pudiera presentarse, deberá notificar a la Dirección General de Recursos Humanos al menos un día previo a la llegada del transporte al punto de reunión, de igual forma se debe presentar por escrito la causa, (inasistencia, incapacidades médicas o causas de fuerza mayor), debidamente justificadas.
- Deberá indicar a los operadores y suplentes a presentarse a laborar debidamente uniformados e identificados mediante un gafete o credencial de la empresa, mismo que deberá ser portado de manera visible al momento de abordar los menores y staff al autobús.
- Los traslados y horarios establecidos se manejarán con estricto control, la entrega de los menores a sus padres es responsabilidad del licitante que resulte adjudicado, en coordinación con el staff de la Secretaría de Gobernación designado para apoyar en el programa de actividades.

8. CAMISETAS.

- Al licitante que resulte adjudicado se le entregará la muestra de la imagen y archivo electrónico, por parte de la Dirección General de Recursos Humanos, a partir de la notificación del fallo y dentro de las 12 horas posteriores deberá entregar una muestra de las

K
Q



ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO "JORNADAS INFANTILES 2017"

camisetas para su aprobación a la Dirección General de Recursos Humanos, la cual notificará la aprobación de dicha muestra al licitante que resulte adjudicado.

- Al licitante que resulte adjudicado se le entregará la relación de tallas, por parte de la Dirección General de Recursos Humanos, a partir de la notificación del fallo.
- Deberá entregarse 24 horas posteriores de la aprobación de la muestra, en la Dirección General de Recursos Humanos la totalidad de las camisetas, ubicada en el inmueble de Río Amazonas Número 91, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P, 06500, Piso 7, Ciudad de México.

9. MOCHILAS.

- Al licitante que resulte adjudicado se le entregará la muestra de la imagen y archivo electrónico, por parte de la Dirección General de Recursos Humanos, a partir de la notificación del fallo y dentro de las 12 horas posteriores deberá entregar una muestra para su aprobación a la Dirección General de Recursos Humanos, la cual notificará la aprobación de dicha muestra al licitante que resulte adjudicado.
- Deberá entregarse la totalidad de las mochilas 24 horas posteriores de la aprobación de la muestra, en la Dirección General de Recursos Humanos, ubicada en el inmueble de Río Amazonas Número 91, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P, 06500, Piso 7, Ciudad de México.

10. GAFETES

- Al licitante que resulte adjudicado se le entregará la muestra de la imagen y archivo electrónico, por parte de la Dirección General de Recursos Humanos, a partir de la notificación del fallo y dentro de las 12 horas posteriores deberá entregar una muestra para su aprobación a la Dirección General de Recursos Humanos, la cual notificará la aprobación de dicha muestra al licitante que resulte adjudicado.
- Deberá entregarse la totalidad de los gafetes 24 horas posteriores de la aprobación de la muestra, en la Dirección General de Recursos Humanos, ubicada en el inmueble de Río Amazonas Número 91, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P, 06500, Piso 7, Ciudad de México.

X
Q

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO "JORNADAS INFANTILES 2017"

IX. STAFF DE APOYO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

- Sera integrado por 20 personas que son; empleados de la Secretaría de Gobernación.
- Deberán acompañar a los menores todo el periodo que dure el Servicio Integral de las Jornadas Infantiles 2017.
- Fungir como supervisores de las actividades y necesidades de los menores en cada evento.
- Se nombra al C. José Luis Enríquez Soria, Titular del Centro Cultural y Deportivo de la Secretaría de Gobernación como responsable de vincular los requerimientos de la Dirección General de Recursos Humanos, del staff de esta Secretaría de Gobernación y de las necesidades de los menores con el licitante que resulte adjudicado: con la finalidad de eficientar la participación coordinada entre los mismos.
- Al licitante que resulte adjudicado se le notificara con 24 horas de anticipación del inicio del servicio integral el nombre de las personas con las cuales se coordinara para llevar a cabo el evento por los 20 días hábiles.

X. ESPECIFICACIONES GENERALES.

- La prestación del **SERVICIO INTEGRAL** será responsabilidad del **PROVEEDOR** y lo realizará conforme a los requerimientos estipulados en el presente **ANEXO TÉCNICO**, asimismo, el **PROVEEDOR** tendrá bajo su cargo, cuenta y responsabilidad la transportación y la custodia de los bienes que utilizará para la prestación del **SERVICIO INTEGRAL** durante la vigencia, el desmontaje se realizara una vez concluido el **SERVICIO INTEGRAL**.
- La prestación del **SERVICIO INTEGRAL** será de conformidad con lo solicitado en el presente **ANEXO TÉCNICO**.
- El **PROVEEDOR** tendrá la flexibilidad para reaccionar ante cualquier emergencia y poder solucionar alguna eventualidad antes y durante el **SERVICIO INTEGRAL**; asimismo, deberá asumir el costo de los gastos de alimentación y transporte de todo el personal a su cargo a lo largo de la instalación, operación, montaje y desmontaje del **SERVICIO INTEGRAL**, asimismo, deberá proporcionar lo indispensable para la buena prestación del mismo.
- Será responsabilidad del **PROVEEDOR**, proveer los bienes objeto del **SERVICIO INTEGRAL** que requiera para proporcionar el **SERVICIO INTEGRAL**, así como resguardarlos, mientras dure el mismo y hasta su retiro total.
- En caso de daño, falla, robo o extravío de los bienes del **PROVEEDOR**, la Secretaria de Gobernación no asumirá responsabilidad alguna, ni pagará deducibles o gastos que se deriven por cualquier daño o desperfecto que puedan sufrir durante la prestación del **SERVICIO INTEGRAL**. Asimismo, deberá sustituir dicho bien por otro igual sin costo adicional para la Secretaría de Gobernación, a fin de no afectar la adecuada prestación del **SERVICIO INTEGRAL**.

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO "JORNADAS INFANTILES 2017"

- Referente al desayuno y la comida, se deberá presentar a la Dirección General de Recursos Humanos una propuesta de menú balanceado a las 24 horas posteriores de la notificación del fallo.

XI. CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

- El **PROVEEDOR** se obliga al cumplimiento del **SERVICIO INTEGRAL** contratado, en estricto apego a lo establecido en este **ANEXO TÉCNICO** para la instalación, operación, montaje, traslado, sonorización, ambientación y desmontaje, en la fecha y lugar consignados.
- El **PROVEEDOR** deberá proporcionar un gafete a su personal que los identifique como sus empleados y el cual deberán portar dentro de la sede del evento, quedando bajo su estricta responsabilidad del mal uso que se le dé a estas identificaciones.
- El **PROVEEDOR** deberá instruir a su personal a que guarde la debida disciplina y el mayor orden en su trabajo para que mientras se encuentre dentro de las instalaciones, mantenga el debido respeto, atención y cortesía con los menores y servidores públicos.

XII. CERTIFICACIÓN TIF (TIPO DE INSPECCIÓN FEDERAL) PARA EL SERVICIO.

El **LICITANTE** deberá presentar en su proposición un escrito en el que manifieste que cumple con la entrega de productos con certificación TIF (Tipo de Inspección Federal) en los casos que aplique.

XIII. NORMA APLICABLE PARA EL SERVICIO.

El **LICITANTE** deberá presentar en su proposición un escrito en el que manifieste que cumple con las prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios conforme a lo señalado en la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009.

XIV. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

Para garantizar el cumplimiento del **PEDIDO**, el **LICITANTE** deberá entregar un escrito como parte de su proposición, en el caso de que resulte adjudicado, presentará una fianza de garantía indivisible a favor de la Tesorería de la Federación en apego a la normatividad vigente, expedida por la institución debidamente autorizada, por el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto

ANEXO TÉCNICO

**SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
"JORNADAS INFANTILES 2017"**

total adjudicado antes de I.V.A., a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma de dicho Instrumento, por lo que, el costo de dicho concepto no deberá incluirse dentro de su proposición de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 86 y 103 de su Reglamento.

Dicha garantía deberá ser entregada en la oficina de la Subdirección de Contratación de Servicios, sita en Abraham González No. 48, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, en caso de no presentar la fianza dentro de los diez días naturales, siguientes a la firma del **PEDIDO**, se dará inicio a la rescisión del mismo.

XV. PENAS CONVENCIONALES.

De conformidad con el Artículo 53 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se aplicará una penalización de acuerdo al siguiente cuadro:

CONCEPTO	TOLERANCIA	PENALIZACIÓN
Por atraso del cumplimiento de cualquiera de los requerimientos solicitados al proveedor y referidos en este Anexo Técnico	Ninguna	5% (cinco por ciento) del valor total de cada requerimiento

Dicha penalización no deberá rebasar el monto de la Garantía de Cumplimiento establecida en este **ANEXO TÉCNICO**, caso contrario, se iniciará el procedimiento de rescisión administrativa en términos de lo previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las penalizaciones deberán enterarse a la Tesorería de la Federación mediante la línea de captura para el pago en ventanilla bancaria o cualquier formato que determine dicha autoridad y deberá entregar al administrador del contrato los comprobantes por concepto de penalización. El pago de los servicios quedará condicionado al pago de la penalización determinada al **PROVEEDOR**; lo anterior, atento a lo previsto en el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El administrador del contrato será el encargado de determinar las penalizaciones en caso de existir.

XVI. DEDUCCIONES.

En términos de lo dispuesto por el Artículo 53 Bis de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Dirección General de Recursos Humanos aplicará al **PROVEEDOR** las deducciones al pago equivalentes al 1% (uno por ciento) sobre el importe de cada uno de los requerimientos del servicio parcial o deficientemente prestado sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.



ANEXO TÉCNICO

**SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
"JORNADAS INFANTILES 2017"**

El plazo que se le otorgara al proveedor adjudicado para subsanar deficiencias en el servicio será de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO	TOLERANCIA	DEDUCCIÓN
Por suministrar los alimentos de forma incompleta, fríos, o que no correspondan a las características referidas en este Anexo Técnico.	15 minutos	1% (uno por ciento) del valor total del requerimiento.
Por proporcionar los requerimientos con defectos de impresión, grabado o cualquier otra deficiencia.	24 horas	1% (uno por ciento) del valor total del requerimiento.
Por suministrar el servicio de transporte de forma deficiente y fuera de los tiempos establecidos en este Anexo Técnico.	15 minutos	1% (uno por ciento) del valor total del requerimiento.

Dicha deducción no deberá rebasar el monto de la Garantía de Cumplimiento establecida en el presente **ANEXO TÉCNICO**.

Las deductivas deberán enterarse a la Tesorería de la Federación mediante línea de captura para pago en ventanilla bancaria o cualquier formato que determine dicha autoridad, se deberá entregar al administrador del contrato el comprobante bancario por concepto de deductivas.

El Administrador del contrato será el responsable del cálculo de las deductivas

XVII. POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

El **LICITANTE** deberá entregar en su proposición un escrito en el que manifieste que en el caso de que resulte adjudicado presentará una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil General, que garantice los daños que puedan causarse a esta Secretaría de Gobernación y/o a terceros en sus bienes o personas; la cual deberá cubrir al menos el monto total adjudicado sin incluir el impuesto al valor agregado; por las actividades del **SERVICIO INTEGRAL** solicitados en el **ANEXO TÉCNICO**, misma que estará vigente a partir de la notificación del fallo y hasta el 26 de agosto de 2017.

Dicha cobertura no quedará acotada; por lo que de ser necesario, el **PROVEEDOR** deberá ampliarla para que en su caso y de ser necesario se efectúe la reparación del daño y riesgo por el **SERVICIO INTEGRAL**, o por el total resarcimiento del daño a esta Secretaría de Gobernación, su personal y/o terceros y quedarán a cargo del **PROVEEDOR** el pago de los deducibles. La Póliza deberá ser expedida por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, durante la vigencia del **PEDIDO** de dicho **SERVICIO INTEGRAL**.

4
Q

ANEXO TÉCNICO

**SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
"JORNADAS INFANTILES 2017"**

En caso que el **PROVEEDOR** ya cuente con un seguro de responsabilidad civil expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional antes de la firma del presente **PEDIDO**, se tendrá como beneficiario a esta Secretaría de Gobernación en los términos del párrafo anterior. Para tales efectos, el **PROVEEDOR** deberá entregar el endoso correspondiente o la designación expresa de a esta Secretaría de Gobernación como beneficiario preferente.

El **PROVEEDOR** se hace responsable del pago de los daños y/o perjuicios hasta por la totalidad de los mismos, que pudieren ocasionarse a terceras personas o a sus bienes de a esta Secretaría de Gobernación por motivo de la prestación del **SERVICIO INTEGRAL**, por lo que el **PROVEEDOR** se obliga a responder por cuenta propia del **SERVICIO INTEGRAL**, frente a los terceros afectados, dejando en paz y a salvo a esta Secretaría de Gobernación de cualquier reclamación o acción judicial derivada de los mismos.

La Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil será presentada en el domicilio del Administrador del pedido, específicamente en la Dirección General de Recursos Humanos, ubicada en Río Amazonas No. 91, Piso 7, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

XVIII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

En términos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al **PROVEEDOR** no podrá exceder de 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva que cumpla con los requisitos fiscales previa aceptación y de conformidad del Administrador del Contrato, de que los servicios devengados se realizaron en los términos y condiciones, establecidos en el **PEDIDO** y en el presente **ANEXO TÉCNICO**.

No se otorgará anticipo alguno al **PROVEEDOR**, el pago se realizará en una sola exhibición.

Asimismo, el **PROVEEDOR** deberá de presentar la Factura en el siguiente domicilio:

ÁREA	UBICACIÓN	RFC
La Dirección General Adjunta de Servicios Sociales, Culturales y Deportivos	Río Amazonas No. 91, Piso 7, Colonia Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.	La factura deberá ser expedida a nombre de: Secretaría de Gobernación SGO 850101 2H2 Domicilio Fiscal Bucareli No. 99, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.

A
Q

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO "JORNADAS INFANTILES 2017"

El pago se realizará por la prestación del **SERVICIO INTEGRAL**, es decir, por el servicio solicitado y devengado, mediante transferencia interbancaria a la cuenta que el **PROVEEDOR** proporcione, conforme a la facturación presentada, misma que el deberá entregar impresa y en electrónico con los archivos correspondientes.

El costo de los servicios suministrados será cubierto al **PROVEEDOR** en Moneda Nacional, con base a los precios establecidos en su Oferta Económica, dichos precios serán fijos e inalterables durante toda la vigencia del **PEDIDO**.

En caso de que la factura presente errores se deberá subsanar por parte del **PROVEEDOR** adjudicado y se reiniciara el conteo de pago al **PROVEEDOR** el cual es de 20 días naturales a partir de la nueva entrega de la factura respectiva.

XIX. CARTA DE CONFIDENCIALIDAD.

Los **LICITANTES** deberán de entregar en su proposición un escrito en el que manifiesten a que se obligan a mantener en estricta confidencialidad y a no divulgar la información contenida y derivada del **PEDIDO** y donde se responsabilizan del mal uso que de ella pueda hacerse, si no se cuenta con autorización previa y por escrito de la Secretaría de Gobernación, aún después de la terminación del **PEDIDO**.

Aceptando sujetarse a las condiciones de acceso, tránsito y permanencia en las instalaciones, del numeral VI del referido **ANEXO TÉCNICO**.

El **PROVEEDOR** deberá entregar a la Secretaría de Gobernación una relación de las personas que participarán con el **PROVEEDOR** suscrito en la prestación del **SERVICIO INTEGRAL**, asimismo, aquéllas personas a quienes se les proporcione la información para el cumplimiento del **PEDIDO**, quienes serán responsables solidarias con el **PROVEEDOR** en caso de violación de derechos de confidencialidad.

Aceptando que la Secretaría de Gobernación ejerza, en su caso, las acciones penales que se deriven de la violación a esta restricción, en cualquier tiempo, sin perjuicio de las sanciones administrativas o civiles a que haya lugar.

XX. RESPONSABILIDAD LABORAL

El personal que sea contratado y destinado para la prestación del **SERVICIO INTEGRAL** descritos en el presente **ANEXO TÉCNICO**, estará de forma absoluta bajo la dirección y subordinación del **PROVEEDOR**, con el cual tendrá establecida su relación laboral. El **PROVEEDOR** será responsable de cualquier reclamación o demanda de carácter laboral o de seguridad social en contra de la Secretaría de Gobernación, por parte de sus trabajadores. En

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO "JORNADAS INFANTILES 2017"

consecuencia, la Secretaría de Gobernación en ningún momento deberá ser considerada como patrón solidario, sustituto o intermediario con respecto a dicho personal. Asimismo, el **PROVEEDOR** se obligará a eximir a la Secretaría de Gobernación de cualquier responsabilidad laboral, fiscal, de seguridad social y de cualquier otra naturaleza jurídica que al respecto pudiera existir en su contra. Lo anterior sin perjuicio de que la Secretaría de Gobernación le cobre al **PROVEEDOR** los gastos originados con motivo de la contestación a las demandas laborales, de seguridad social o de cualquier otra naturaleza que se hayan promovido en contra de la Secretaría de Gobernación.

XXI. RESCISIÓN DEL PEDIDO.

La Secretaría de Gobernación podrá iniciar la rescisión administrativa del **PEDIDO** cuando el **PROVEEDOR** adjudicado incumpla con cualquiera de sus obligaciones contractuales, en términos de lo previsto en el Artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XXII. ASPECTOS TÉCNICOS.

Presentar en original su Oferta Técnica, sin precios, en idioma español, señalando la descripción completa solicitada de los servicios requeridos, especificando detalladamente el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos establecidos en el mismo.

XXIII. ASPECTOS ECONÓMICOS.

Presentar en original la Oferta Económica que contenga lo siguiente:

- El costo unitario por concepto, con desglose de Subtotal, I.V.A. y el importe Total de la cotización en Moneda Nacional.
- La vigencia de su oferta la cual no deberá ser inferior a 60 días posteriores a la fecha de su emisión; e
- Indicar que los precios son fijos durante la vigencia del **PEDIDO**.

XXIV. CESIÓN DE DERECHOS.

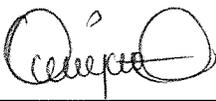
En ninguno de los casos los derechos y obligaciones derivados del instrumento contractual que se adjudique podrán ser cedidos total o parcialmente en favor de otras personas físicas o morales distintas a aquella que se le haya adjudicado el **PEDIDO**; salvo los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con el consentimiento de la Secretaría de Gobernación.

ANEXO TÉCNICO

**SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
"JORNADAS INFANTILES 2017"**

XXV. ADMINISTRADOR DEL PEDIDO.

De conformidad con el Artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la **Lic. Deyanira Martínez Cordero, Directora General Adjunta de Servicios Sociales, Culturales y Deportivos de la Dirección General de Recursos Humanos**, fungirá como Administradora del Pedido y será la encargada de realizar la administración y verificación del mismo que derive del presente Anexo Técnico, o quien la sustituya en el cargo, asimismo, dicha Dirección General Adjunta tendrá el carácter de Área Técnica y Requirente en los términos de lo señalado en la fracción II y III, del Artículo 2 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo anterior, sin perjuicio de que la misma, realice nuevas designaciones para la supervisión del servicio integral.

ÁREA TÉCNICA REQUIRENTE Y ADMINISTRADORA DEL PEDIDO.	UNIDAD SOLICITANTE
	
<p>Lic. Deyanira Martínez Cordero Directora General Adjunta de Servicios Sociales, Culturales y Deportivos</p>	<p>Lic. Esther Nohemí Tello Martínez Directora General de Recursos Humanos</p>

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
“JORNADAS INFANTILES 2017”

Programación de actividades

Grupo	Hora	Sem 1				
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
G1	1a	Fútbol		Baile	Pórras	Teatro
	2a	Chefritos		Recreativas	J.Tradicionales	Mus. y títeres
	3a	Natación		Natación	Natación	Natación
	4a	Manualidades		Basquet	Tenis	Capoeira
G2	1a	Chefritos		Recreativas	Teatro	Capoeira
	2a	Fútbol		Baile	Pórras	Fútbol
	3a	Natación		Natación	Natación	Natación
	4a	Basquet		Recreativas	Tenis	Mus. y títeres
G3	1a	Manualidades		J.Tradicionales	Pórras	Tenis
	2a	Basquet		Chefritos	Teatro	Capoeira
	3a	Natación		Natación	Natación	Natación
	4a	Fútbol		Baile	Mus. y títeres	J.Tradicionales
G4	1a	Basquet		Pórras	Tenis	Mus. y títeres
	2a	Manualidades		J.Tradicionales	Capoeira	Fútbol
	3a	Natación		Natación	Natación	Natación
	4a	Chefritos		Recreativas	Teatro	Capoeira
G5	1a	Natación		Natación	Natación	Natación
	2a	Recreativas		Basquet	Mus. y títeres	
	3a	Fútbol		J.Tradicionales	Fútbol	Capoeira
	4a	Chefritos		Tenis	Pórras	Teatro
G6	1a	Natación		Natación	Natación	Natación
	2a	Manualidades		Teatro	Fútbol	Tenis
	3a	Chefritos		Pórras	Capoeira	Mus. y títeres
	4a	Basquet		Basquet	Basquet	Pórras
G7	1a	Natación		Natación	Natación	Tenis
	2a	Recreativas		Capoeira	Capoeira	Chefritos
	3a	Manualidades		Teatro	Mus. y títeres	J.Tradicionales
	4a	Recreativas		Pórras	Capoeira	Baile
G8	1a	Natación		Natación	Natación	Teatro
	2a	Mus. y títeres		Pórras	Pórras	Manualidades
	3a	Basquet	Salida	Capoeira	Tenis	Mus. y títeres
	4a	Recreativas		Teatro	Fútbol	Tenis
G9	1a	Tenis		Fútbol	Chefritos	Fútbol
	2a	Natación		Natación	Natación	Basquet
	3a	Recreativas		Baile	Manualidades	Capoeira
	4a	Chefritos		J.Tradicionales	J.Tradicionales	Basquet
G10	1a	Capoeira		Mus. y títeres	J.Tradicionales	Capoeira
	2a	Natación		Natación	Natación	Pórras
	3a	Tenis		Chefritos	Baile	Tenis
	4a	Baile		Capoeira	Teatro	Chefritos
G11	1a	Fútbol		Capoeira	Baile	Recreativas
	2a	Natación		Natación	Natación	Natación
	3a	Manualidades		Fútbol	Manualidades	Fútbol
	4a	Tenis		Chefritos	Manualidades	Baile
G12	1a	Capoeira		Tenis	Chefritos	Pórras
	2a	Natación		Natación	Natación	Natación
	3a	Baile		Capoeira	Recreativas	Baile
	4a	Pórras		Fútbol	Manualidades	Chefritos
G13	1a	J.Tradicionales		Manualidades	Fútbol	Tenis
	2a	Tenis		Fútbol	Chefritos	Fútbol
	3a	Pórras		J.Tradicionales	Baile	Pórras
	4a	Natación		Natación	Natación	Natación
G14	1a	Baile		Capoeira	Recreativas	Manualidades
	2a	J.Tradicionales		Tenis	Fútbol	Baile
	3a	Teatro		Manualidades	Chefritos	Chefritos
	4a	Natación		Natación	Natación	Natación
G15	1a	Basquet		Basquet	Mus. y títeres	Teatro
	2a	Teatro		Manualidades	Baile	Baile
	3a	J.Tradicionales		Tenis	Fútbol	Fútbol
	4a	Natación		Natación	Natación	Natación
G16	1a	Teatro		Manualidades	Mus. y títeres	Chefritos
	2a	Pórras		Baile	Recreativas	Fútbol
	3a	Capoeira		Basquet	Mus. y títeres	Fútbol
	4a	Natación		Natación	Natación	Natación

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
"JORNADAS INFANTILES 2017"

Programación de actividades

		Sem 2				
Grupo	Hora	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
G1	1a	Futbol	Basquet	Baile	Porras	
	2a	Chifritos	J.Tradicionales	Recreativas	Mus. y titeres	
	3a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	4a	Manualidades	Teatro	Capoeira	Tenis	
G2	1a	Chifritos	Manualidades	Recreativas	Teatro	
	2a	Futbol	Mus. y titeres	Baile	Porras	
	3a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	4a	Basquet	J.Tradicionales	Recreativas	Tenis	
G3	1a	Manualidades	Chifritos	J.Tradicionales	Porras	
	2a	Basquet	Chifritos	Teatro	Teatro	
	3a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	4a	Futbol	J.Tradicionales	Baile	Mus. y titeres	
G4	1a	Basquet	Futbol	Porras	Tenis	
	2a	Manualidades	Mus. y titeres	J.Tradicionales	Capoeira	
	3a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	4a	Chifritos	Capoeira	Recreativas	J.Tradicionales	
G5	1a	Recreativas	Basquet	Teatro	Baile	
	2a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	3a	Futbol	Manualidades	J.Tradicionales	Teatro	
	4a	Tenis	Porras	Capoeira	Porras	
G6	1a	Capoeira	Teatro	Baile	Futbol	
	2a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	3a	Chifritos	Basquet	Porras	Capoeira	
	4a	Recreativas	Manualidades	Basquet	Baile	
G7	1a	Porras	Baile	Futbol	Teatro	
	2a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	3a	Manualidades	Futbol	Teatro	Mus. y titeres	
	4a	Tenis	Chifritos	Porras	Capoeira	
G8	1a	Baile	J.Tradicionales	Chifritos	Basquet	
	2a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	Salida
	3a	Basquet	Mus. y titeres	Capoeira	Mus. y titeres	
	4a	Recreativas	Futbol	Teatro	Recreativas	
G9	1a	Tenis	Teatro	Futbol	Tenis	
	2a	Basquet	Manualidades	Chifritos	Porras	
	3a	Recreativas	Teatro	Baile	Manualidades	
	4a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
G10	1a	J.Tradicionales	Futbol	Mus. y titeres	J.Tradicionales	
	2a	Mus. y titeres	Teatro	Futbol	Manualidades	
	3a	Tenis	Porras	Chifritos	Baile	
	4a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
G11	1a	Futbol	J.Tradicionales	Capoeira	Baile	
	2a	Basquet	Porras	Teatro	J.Tradicionales	
	3a	Mus. y titeres	Teatro	Futbol	Manualidades	
	4a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
G12	1a	Capoeira	Tenis	Mus. y titeres	Chifritos	
	2a	Basquet	Basquet	J.Tradicionales	Mus. y titeres	
	3a	Baile	J.Tradicionales	Chifritos	Recreativas	
	4a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
G13	1a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	2a	Tenis	Porras	Mus. y titeres	Chifritos	
	3a	Porras	Chifritos	J.Tradicionales	Baile	
	4a	Teatro	Recreativas	Basquet	Chifritos	
G14	1a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	2a	J.Tradicionales	Capoeira	Chifritos	Futbol	
	3a	Teatro	Basquet	Manualidades	Chifritos	
	4a	Mus. y titeres	Capoeira	Recreativas	Basquet	
G15	1a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	2a	Teatro	Manualidades	Manualidades	Baile	
	3a	J.Tradicionales	Capoeira	Capoeira	Futbol	
	4a	Futbol	Basquet	Manualidades	Chifritos	
G16	1a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	2a	Porras	Capoeira	Baile	Recreativas	
	3a	Capoeira	Tenis	Basquet	Porras	
	4a	J.Tradicionales	Mus. y titeres	Tenis	Futbol	

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
“JORNADAS INFANTILES 2017”

Programación de actividades

		Sem 3				
Grupo	Hora	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
G1	1a	Fútbol		Baile	Pórras	Teatro
	2a	Chefitos		Recreativas	Basquet	Mus. y títeres
	3a	Natación		Natación	Natación	Natación
	4a	Manualidades		J.Tradicionales	Tenis	Capoeira
G2	1a	Chefitos		Recreativas	Teatro	Capoeira
	2a	Fútbol		Baile	Pórras	Mus. y títeres
	3a	Natación		Natación	Natación	Natación
	4a	Basquet		Recreativas	Tenis	Mus. y títeres
G3	1a	Manualidades		J.Tradicionales	Pórras	Tenis
	2a	Basquet		Recreativas	Teatro	Capoeira
	3a	Natación		Natación	Natación	Natación
	4a	Fútbol		Baile	Mus. y títeres	Baile
G4	1a	Basquet		Pórras	Tenis	Mus. y títeres
	2a	Manualidades		J.Tradicionales	Capoeira	Recreativas
	3a	Natación		Chefitos	Manualidades	J.Tradicionales
	4a	Chefitos		Recreativas	Teatro	Mus. y títeres
G5	1a	Fútbol		Teatro	J.Tradicionales	Chefitos
	2a	Recreativas		Basquet	Mus. y títeres	Teatro
	3a	Fútbol		J.Tradicionales	Chefitos	Capoeira
	4a	Natación		Natación	Natación	Natación
G6	1a	Baile		J.Tradicionales	Chefitos	Mus. y títeres
	2a	Recreativas		Teatro	Capoeira	Chefitos
	3a	Chefitos		Pórras	Capoeira	Mus. y títeres
	4a	Natación		Natación	Natación	Natación
G7	1a	Chefitos		Fútbol	Baile	Manualidades
	2a	Recreativas		Baile	Manualidades	Teatro
	3a	Manualidades		Teatro	Mus. y títeres	Capoeira
	4a	Natación		Natación	Natación	Natación
G8	1a	J.Tradicionales		Chefitos	Fútbol	Baile
	2a	Mus. y títeres		Pórras	Chefitos	Pórras
	3a	Basquet		Capoeira	Mus. y títeres	Manualidades
	4a	Natación		Natación	Natación	Natación
G9	1a	Natación		Natación	Natación	Natación
	2a	Teatro		Chefitos	Manualidades	Fútbol
	3a	Recreativas		Baile	Manualidades	Basquet
	4a	Chefitos		J.Tradicionales	Basquet	Baile
G10	1a	Natación		Natación	Natación	Natación
	2a	Basquet		Fútbol	Manualidades	Pórras
	3a	Tenis		Chefitos	Tenis	Basquet
	4a	Baile		Capoeira	Pórras	Capoeira
G11	1a	Natación		Natación	Natación	Natación
	2a	Baile		Pórras	J.Tradicionales	Manualidades
	3a	Mus. y títeres		Fútbol	Manualidades	Basquet
	4a	Tenis		Chefitos	Tenis	Chefitos
G12	1a	Natación		Natación	Natación	Natación
	2a	Manualidades		Basquet	Teatro	Basquet
	3a	Baile		Chefitos	Recreativas	Chefitos
	4a	Pórras		Fútbol	Manualidades	Mus. y títeres
G13	1a	J.Tradicionales		Manualidades	Fútbol	Capoeira
	2a	Natación		Natación	Natación	Natación
	3a	Pórras		Tenis	Baile	J.Tradicionales
	4a	Teatro		Basquet	Chefitos	Recreativas
G14	1a	Baile		Pórras	Recreativas	Teatro
	2a	Natación		Natación	Natación	Natación
	3a	Teatro		Manualidades	Chefitos	Pórras
	4a	Mus. y títeres		Chefitos	Recreativas	Teatro
G15	1a	Pórras		Basquet	Mus. y títeres	Mus. y títeres
	2a	Natación		Natación	Natación	Natación
	3a	J.Tradicionales		Chefitos	Fútbol	Manualidades
	4a	Pórras		Mus. y títeres	Chefitos	Teatro
G16	1a	Teatro		Manualidades	Mus. y títeres	Chefitos
	2a	Natación		Natación	Natación	Natación
	3a	Capoeira		Basquet	Mus. y títeres	Recreativas
	4a	J.Tradicionales		Capoeira	Fútbol	Mus. y títeres

A
Q

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO DENOMINADO
“JORNADAS INFANTILES 2017”

Programación de actividades

		Sem 4				
Grupo	Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1a	Fútbol	Basquet	Baile	Porras	
G1	2a	Chefritos	J.Tradicionales	Recreativas	Mus. y titeres	
	3a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	4a	Manualidades	Teatro	Capoeira	Tenis	
	1a	Chefritos	Manualidades	Recreativas	Teatro	
G2	2a	Fútbol	Capoeira	Baile	Porras	
	3a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	4a	Basquet	J.Tradicionales	Recreativas	Tenis	
	1a	Manualidades	Chefritos	J.Tradicionales	Porras	
G3	2a	Basquet	Chefritos	Basquet	Teatro	
	3a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	4a	Fútbol	Baile	Baile	Mus. y titeres	
	1a	Basquet	Fútbol	Porras	Tenis	
G4	2a	Manualidades	Mus. y titeres	J.Tradicionales	Capoeira	
	3a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	4a	Chefritos	Baile	Recreativas	Teatro	
	1a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
G5	2a	Recreativas	Chefritos	Basquet	Mus. y titeres	
	3a	Fútbol	Manualidades	J.Tradicionales	Basquet	
	4a	J.Tradicionales	Mus. y titeres	Capoeira	Porras	
	1a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
G6	2a	Capoeira	Fútbol	Teatro	Recreativas	
	3a	Chefritos	Basquet	Porras	Capoeira	
	4a	Recreativas	Manualidades	Basquet	Porras	
	1a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
G7	2a	Recreativas	J.Tradicionales	Mus. y titeres	J.Tradicionales	
	3a	Manualidades	Fútbol	Teatro	Mus. y titeres	
	4a	Baile	Chefritos	Porras	Capoeira	
	1a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
G8	2a	Mus. y titeres	Baile	Porras	Manualidades	
	3a	Basquet	Chefritos	Capoeira	Mus. y titeres	
	4a	Recreativas	Fútbol	Teatro	Capoeira	
	1a	Tenis	Teatro	Fútbol	Basquet	Salida
G9	2a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	3a	Recreativas	Teatro	Baile	Manualidades	
	4a	J.Tradicionales	Porras	J.Tradicionales	Chefritos	
	1a	Fútbol	Fútbol	Mus. y titeres	J.Tradicionales	
G10	2a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	3a	Tenis	Porras	Chefritos	Manualidades	
	4a	Baile	Basquet	Capoeira	Baile	
	1a	Fútbol	J.Tradicionales	Capoeira	Baile	
G11	2a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	3a	Baile	Teatro	Fútbol	Manualidades	
	4a	Tenis	Porras	Chefritos	Capoeira	
	1a	Capoeira	Capoeira	J.Tradicionales	Chefritos	
G12	2a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	3a	Baile	J.Tradicionales	Chefritos	Recreativas	
	4a	Porras	Teatro	Fútbol	Manualidades	
	1a	J.Tradicionales	Basquet	Manualidades	Fútbol	
G13	2a	Tenis	J.Tradicionales	Teatro	Chefritos	
	3a	Porras	Mus. y titeres	Basquet	Baile	
	4a	Natacion	Teatro	Natacion	Natacion	
	1a	Baile	Porras	Mus. y titeres	Recreativas	
G14	2a	J.Tradicionales	Capoeira	J.Tradicionales	Fútbol	
	3a	Teatro	Basquet	Manualidades	Chefritos	
	4a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	1a	Porras	Tenis	Basquet	Mus. y titeres	
G15	2a	Teatro	Porras	Manualidades	Baile	
	3a	J.Tradicionales	Capoeira	Tenis	Fútbol	
	4a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	
	1a	Teatro	Capoeira	Manualidades	Mus. y titeres	
G16	2a	Porras	Chefritos	Baile	Recreativas	
	3a	Capoeira	Mus. y titeres	Basquet	Tenis	
	4a	Natacion	Natacion	Natacion	Natacion	

K
Q